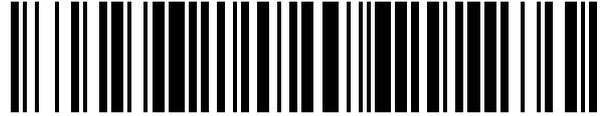


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 213 886**

21 Número de solicitud: 201800236

51 Int. Cl.:

A61J 1/22 (2006.01)

A61M 5/315 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.06.2018

71 Solicitantes:

**JULIÁ SILVOSO, María Ángeles (100.0%)
Al Fou, 63 Bajos
08440 Cardedeu (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

JULIÁ SILVOSO, Maria Ángeles

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Contenedor de medida con visibilidad mejorada**

ES 1 213 886 U

DESCRIPCIÓN

CONTENEDOR DE MEDIDA CON VISIBILIDAD MEJORADA

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en las
5 líneas y marcas que indican las capacidades y volúmenes en botes, jeringas y
otros envases contenedores de líquidos.

La mayoría de estos envases son muy pequeños y contienen sus
marcas muy pegadas unas a otras, que además suelen ser todas del mismo
color, generalmente negro y/o transparente siendo muy poco llamativo y
10 dificultando en ocasiones un correcto llenado, vaciado o uso de los mismos.

La presente invención viene a ofrecer una innovación en cuanto a la
definición de dichas marcas, proponiendo variar los colores de las mismas para
facilitar su visibilidad y diferenciación.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- 15 - En sustancias en las que es muy importante no variar de las
cantidades recomendadas, hace que sea más difícil errar en la
medición de las mismas, por lo que aporta más seguridad frente a las
convencionales.
- 20 - Se puede utilizar un mismo color para marcas múltiples de un
número en concreto y facilitar aún más el cálculo y medición a la hora
de utilizar dichos envases y jeringas.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la
fabricación de botes, envases, jeringas y demás contenedores pequeños, y
más concretamente, botes, envases, jeringas y demás contenedores pequeños
25 con marcas de medida de colores vivos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

5 Así el documento EP1174158A1 describe una jeringuilla de seguridad que comprende una cámara cilíndrica, medios de émbolo retenidos para moverse en vaivén en la cámara cilíndrica, un portador de aguja y medios de obturación cilíndricos, deslizables, conectados al extremo delantero de la cámara cilíndrica, teniendo dichos medios de émbolo una configuración
10 cilíndrica para contener interiormente en los medios de émbolo, unos medios de obturación que son movidos a deslizamiento hacia atrás, tras la descarga completa del medicamento, por medio de la parte extrema trasera del portador de la aguja cuando se empujan los medios de émbolo hacia delante, hacia el extremo de descarga de la jeringuilla después de la descarga del
15 medicamento, por lo que los medios de obturación cilíndricos, deslizables, son empujados hacia delante por los citados medios de émbolo hacia el extremo de descarga de la jeringuilla, hasta que dichos medios de obturación cilíndricos, deslizables, sean bloqueados positivamente sobre la parte del portador de la aguja para evitar lesiones accidentales, en cuya etapa los medios de émbolo
20 son puestos, simultáneamente, fuera de uso al ser desalojados los medios de obturación internamente a los medios de émbolo por disposición configurativa abierta de los medios de émbolo, teniendo así unos medios de émbolo de extremos abiertos sin posibilidad de nueva utilización como medios de émbolo. La mencionada jeringuilla no hace alusión a las marcas de medida de volumen,
25 aspecto fundamental que la invención principal sí tiene en cuenta.

ES2118910T3 propone una jeringa hipodérmica que tiene un cilindro de jeringa con un extremo distal y un conducto a través del mismo que comunica con una cámara receptora de fluido en el cilindro de la jeringa. Una barrera se extiende a través del conducto para aislar el fluido en la cámara. una cánula de
30 aguja se monta en un tambor para agujas deslizablemente encajado en el extremo distal del cilindro de la jeringa. la cánula de la aguja incluye una punta para perforar la barrera en el conducto de la cámara del cilindro de la jeringa.

una cubierta de aguja se monta en el extremo distal del cilindro de la jeringa, y se suministran medios en forma de excéntrica para efectuar un movimiento rotacional excéntrico entre la cubierta de la aguja y el cilindro de la jeringa. la forma excéntrica hace que la cubierta de la aguja y la cánula de la aguja se muevan para perforar inicialmente la barrera y posteriormente para moverse distalmente para hacer posible la separación de la cubierta de la aguja. Al igual que en el caso anterior, no se presta atención a la mejor o peor visibilidad de las marcas de volumen para medir su contenido, siendo la principal condición de la invención principal.

ES2051472T3 se refiere a una jeringa hipodérmica de seguridad incluye una aguja hipodérmica conectada de manera fija a un soporte y sujeta continuamente por un resorte para producir una inclinación axial. el soporte esta normalmente retenido por un sistema de bloqueo en una posición lista para la inyección. Cuando se empuja un embolo hueco a su límite máximo, la aguja hipodérmica se libera del constreñimiento del sistema de bloqueo y es empujada hacia atrás por el resorte. Simultáneamente se quita una tapadera del extremo frontal del embolo mediante el contacto con el soporte, y se empuja la aguja en la cámara interior del embolo para aislarla del exterior e impedir accidentes o el posible contacto con el fluido del cuerpo. De nuevo se trata de una invención relacionada con jeringas en la que no se hace referencia a las marcas que miden el contenido en volumen de su interior.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El contenedor de medida con visibilidad mejorada objeto de la presente invención se constituye a partir de un bote, jeringa, cuchara medidora u otro contenedor pequeño que contiene o va a contener sustancias y medicamentos donde hay que tener un buen control de la medida, y que para ello cuentan con marcas de medida en colores llamativos muy visibles y fácilmente diferenciables.

A su vez, dichos contenedores, así como sus marcas están hechos con materiales y tintas ecológicas que respetan el medio ambiente.

5 Dichas marcas pueden estar realizadas en un solo color llamativo, o una combinación de varios, de forma que pueden ir simplemente intercalándose o utilizando mismos colores para medidas múltiples unas de otra, mejorando aún más la diferenciación de unas capacidades y otras a medir.

En una realización diferente, para los envases que ya están en el mercado sin esta mejora en sus marcas de medidas, las mismas podrían realizarse como pegatinas de colores colocadas encima de las actuales.

10 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

15 Figura 1: Vista en perspectiva convencional de un bote de sustancia médica con la mejora de visibilidad en sus marcas de medida objeto de la presente invención.

Figura 2: Vista en perspectiva convencional de una jeringa con la mejora de visibilidad en sus marcas de medida objeto de la presente invención.

20 Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Bote
2. Jeringa
3. Marcas de medida

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

25 Una realización preferente del contenedor de medida con visibilidad mejorada objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un bote (1), jeringa (2) o demás material sanitario que contiene marcas de medida (3) en colores llamativos muy visibles y fácilmente diferenciables.

A su vez, dichos contenedores (1, 2), así como sus marcas (3) están hechos con materiales y tintas ecológicas que respetan el medio ambiente.

Dichas marcas (3) pueden estar realizadas en un solo color llamativo, o una combinación de varios.

REIVINDICACIONES

1.- Contenedor de medida con visibilidad mejorada, constituido por bote, jeringa, cuchara medidora u otro contenedor pequeño con marcas de medida caracterizada porque dichas marcas comprenden colores muy llamativos y con alto contraste con respecto al envase, siendo uno solo o combinación de
5 varios.

2.- Contenedor de medida con visibilidad mejorada, según reivindicación 1, caracterizada porque la combinación de colores de las marcas puede ser alternando los mismos sin más criterio, o usando el mismo color para
10 cantidades proporcionales dentro de la misma escala de marcas.

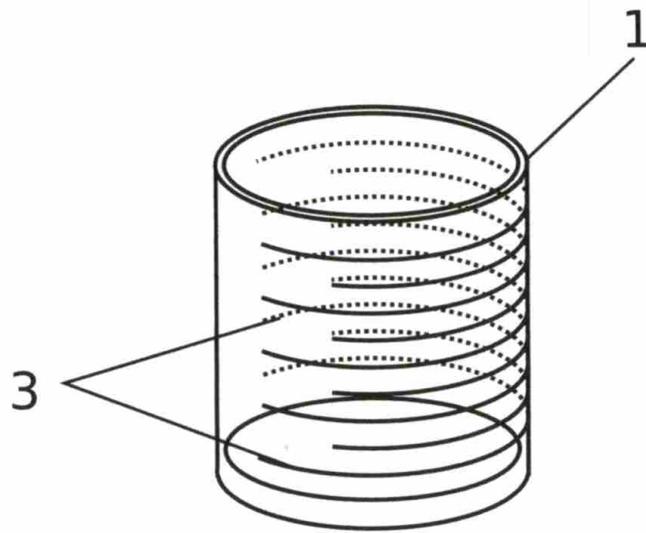


FIG 1

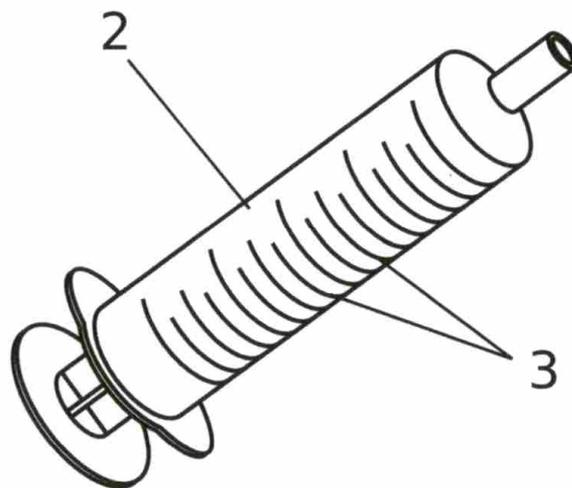


FIG 2